
NOTA DE PRENSA

Recomendaciones de AVACU en relación con la retirada de productos cárnicos en la Comunitat Valenciana

Valencia, 26 de junio de 2018. En relación con la inmovilización de más de 490 toneladas de productos cárnicos, que se suman a las 100 ya intervenidas hace una semana, AVACU quiere recomendar a los consumidores las siguientes actuaciones:

1. Abstenerse de consumir productos sospechosos de proceder de las partidas retiradas. La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) ha concretado en un [comunicado](#) las tiendas y marcas afectadas.
2. En caso de tener los productos en casa, acudir al establecimiento junto con el tique de compra para reclamar la devolución del dinero.
3. Si alguna persona ha padecido algún percance de salud que pueda estar relacionado con la ingestión de estos productos, debe acudir a su médico para que dé parte de la problemática sufrida y, a partir de ese informe, se podrá iniciar un procedimiento de reclamación contra la empresa correspondiente. Para poder reclamar daños a la salud habrá que acreditar la existencia de una relación directa entre la ingesta del producto y el daño ocasionado.

Desde AVACU nos ponemos a disposición de los posibles afectados para estudiar su caso. Pueden ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 96 352 68 65 o mediante el correo electrónico avacu@avacu.es.